

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO JAPAMI-LF-PRODDER-LPN-2025-003
LO-70-017-811017998-N-3-2025

APOYADO CON RECURSOS
DEL PROGRAMA PRODDER

Una vez realizada la visita al sitio de los trabajos y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 34, 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 38 y 39 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; se reunieron en la Sala de Juntas de la Gerencia de Ingeniería y Proyectos ubicada en las oficinas de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., sita en el Blvd. Prolongación Juan José Torres Landa Número 1720, Col. Independencia, Irapuato, Gto. C.P. 36559, las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

I. FECHA, LUGAR Y HORA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES:

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las **11:00 horas** del día **23 de julio de 2025**, hora y fecha fijada para llevar a cabo la **junta de aclaraciones** del procedimiento de **Licitación Pública Nacional número JAPAMI-LF-PRODDER-LPN-2025-003** (LO-70-017-811017998-N-3-2025) por la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., relativa a la obra: **"Suministro e instalación de 7,391 micromedidores para sustitución en la cabecera Municipal de Irapuato (2025)"**.

II. SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO:

Preside el acto el **Arq. Abraham Belisario Vázquez Pérez**, Residente de Obra del área de Administración de Obra de la Gerencia de Ingeniería y Proyectos, actuando en nombre y representación de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., autorizado mediante escrito Número GIP/00386/2025 de fecha 15 de julio del 2025, firmado por el Ing. Oscar Cuevas Olivas, Gerente de Ingeniería y Proyectos de la JAPAMI.

III. PREGUNTAS FORMULADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX POR PARTE DE LOS LICITADORES Y RESPUESTAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

Una vez iniciada la junta de aclaraciones, la convocante formula las preguntas realizadas mediante la plataforma Compras MX, dando respuestas que se deberán de considerar en la integración de su propuesta:

Licitante: **Comercializadora Bridova S.A. de C.V.**

1.- Pregunta:	CON RELACIÓN A LA HOJA 2 DE LAS PRESENTES BASES, EN EL APARTADO REQUISITOS Y FORMALIDADES, INCISO E), FAVOR DE ACLARAR SI EL FOLIADO DE LA PROPUESTA DEBERÁ INICIAR EN LA HOJA 1 DE CADA APARTADO (LEGAL-ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y ECONÓMICO), O SI DEBERÁ LLEVAR UNA SECUENCIA CONTINUA, INICIANDO DESDE EL APARTADO TÉCNICO HASTA CONCLUIR CON LA PROPUESTA ECONÓMICA.
Respuesta:	Sí, el foliado de la propuesta deberá iniciar en la Hoja 1 de cada apartado, legal-administrativo, técnico y económico.
2.- Pregunta:	EN LA HOJA 15, T-5B RELACIÓN DEL PERSONAL: LISTADO MÍNIMO DE PERSONAL A CONSIDERAR: SE SOLICITA QUE EL SUPERINTENDENTE DE OBRA CUENTE CON PERFIL DE INGENIERÍA CIVIL O ARQUITECTURA. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE SE AMPLÍE EL PERFIL DE INGENIERÍAS, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA DE LOS 3 AÑOS EN OBRAS SIMILARES Y LAS DEMÁS CONDICIONES SOLICITADAS EN DICHO INCISO.
Respuesta:	De acuerdo a la acción que se licita el perfil adecuado, así como la experiencia deberá de apegarse a lo solicitado en las bases de licitación.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO JAPAMI-LF-PRODDER-LPN-2025-003
LO-70-017-811017998-N-3-2025

APOYADO CON RECURSOS
DEL PROGRAMA PRODDER

3.- Pregunta:	CON RELACIÓN A EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS DE OBRA EN LAS PARTIDAS 20.25.17 - REUBICACIÓN DE CUADRO DE TOMA DOMICILIARIA Y 20.25.13 REPARACIÓN DE CUADRO DE TOMA DOMICILIARIA. FAVOR DE INDICAR EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN CASO DE QUE SE AGOTEN LOS VOLÚMENES INDICADOS ¿SE REALIZARÍA UN AJUSTE DE ALCANCES? ¿SE DESCARTARÍAN LAS CUENTAS SEÑALADAS? ¿LA CONTRATANTE REALIZARÍA LAS ACCIONES COMPLEMENTARIAS PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SEÑALADOS?
Respuesta:	Para la integración de su propuesta deberá considerar las especificaciones técnicas proporcionadas en las Bases de Licitación.
4.- Pregunta:	EL PADRÓN DE USUARIOS PROPORCIONADO POR LA CONVOCANTE, ¿SE DEBE DE CONSIDERAR DEFINITIVO O PUEDE ESTAR SUJETO A MODIFICACIONES?
Respuesta:	Para la integración de su propuesta deberá considerar las especificaciones técnicas proporcionadas en las Bases de Licitación.
5.- Pregunta:	CON RELACIÓN A EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS DE OBRA DE LA PARTIDA 20.25.1.5 "DESINSTALACIÓN E INSTALACIÓN DE MEDIDOR PARA AGUA POTABLE FRÍA TIPO VOLUMÉTRICO DE PISTÓN OSCILANTE, DIÁMETRO NOMINAL DN15 (1/2"), CLASE METROLÓGICA C (SOLO EN POSICIÓN HORIZONTAL), DE ACUERDO CON LA NOM-012-SCFI-1994, DE TRANSMISIÓN MAGNÉTICA, CUERPO EN TERMOPLÁSTICO DE ALTA RESISTENCIA, INCLUYE: 1 NIPLES DE FO.GO. DE 1/2" CUERDA CORRIDA PARA INSTALACIÓN DE MEDIDOR Y 1 COPLE DE 1/2" DE FO. GO, INCLUYE TODOS LOS MATERIALES PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN. DE PRESENTARSE LA SITUACIÓN EN LA CUAL LA CUENTA A SUSTITUIR PRESENTARÁ LA NECESIDAD DE INCLUIR PIEZAS ESPECIALES NO CONSIDERADAS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, FAVOR DE INDICAR EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR.
Respuesta:	Cualquier situación de ésa naturaleza se resolverá en apego a lo dispuesto en la normatividad aplicable.
6.- Pregunta:	EN RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, FAVOR DE INDICAR ¿CUÁL SERÁ EL PROCESO Y HERRAMIENTAS QUE UTILIZARÁ LA CONVOCANTE PARA VALIDAR LAS CUENTAS INSTALADAS POR EL LICITANTE?
Respuesta:	La validación será llevada a través de la supervisión de obra.

Licitante: Plásticos Raco S. de R.L. de C.V.

1.- Pregunta:	DE ACUERDO A LAS BASES DE LICITACIÓN EN EL DOC.T-5 EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR SI LA EXPERIENCIA PUEDE SER SOLAMENTE DEL SUMINISTRO DE MEDIDORES
Respuesta:	De acuerdo a la acción que se licita la acreditación de la experiencia deberá de apegarse a lo solicitado en las bases de licitación.
2.- Pregunta:	DE ACUERDO AL ANEXO TÉCNICO EN LA PARTE DONDE SOLICITAN MEDIDOR CON LONGITUD DE 115MM SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PARTICIPAR CON UN MEDIDOR DE LONGITUD 190MM
Respuesta:	Deberá apegarse a las especificaciones técnicas proporcionadas en el catálogo de conceptos.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO JAPAMI-LF-PRODDER-LPN-2025-003
LO-70-017-811017998-N-3-2025

APOYADO CON RECURSOS
DEL PROGRAMA PRODDER

Licitante: Integrord S.A. de C.V.

1.- Pregunta:	¿ES NECESARIO CONTAR CON LA ACREDITACIÓN VIGENTE DEL LABORATORIO DE CALIBRACIÓN DE FLUJO QUE RESPALDA A LA EMPRESA REPRESENTANTE DE LA MARCA DE LOS MEDIDORES EN MÉXICO?
Respuesta:	Deberá cumplir con la Norma NOM-012-SCFI-1994..
2.- Pregunta:	EN LA LICITACIÓN SE ESTABLECE UN PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE SEIS MESES. SI LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL PROVEEDOR LO PERMITE, ¿ES POSIBLE EJECUTARLO EN UN TIEMPO MENOR? ¿CUÁL SERÍA EL PROCEDIMIENTO DE PAGO EN ESE CASO?
Respuesta:	El procedimiento de pago prevalecerá conforme a las Bases de Licitación.
3.- Pregunta:	¿ES POSIBLE PRESENTAR UN MODELO DE MEDIDOR CUYAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SEAN SUPERIORES A LAS ESPECIFICADAS EN LA LICITACIÓN?
Respuesta:	Deberá apegarse a las especificaciones técnicas proporcionadas en el catálogo de conceptos.
4.- Pregunta:	SE ESTABLECE COMO PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS 180 DÍAS NATURALES, SIENDO LAS FECHAS PROBABLES DE INICIO EL DÍA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y TÉRMINO EL DÍA 02 DE MARZO DE 2026. PREGUNTA: SE CONSULTA A LA CONVOCANTE, SI EXISTE ALGÚN INCONVENIENTE SI EL PROGRAMA SE EJECUTA ANTES DE LAS FECHAS PROPUESTAS EN ESTE CASO ¿CUAL SERIA LA FORMA DE PAGO?
Respuesta:	El procedimiento de pago prevalecerá conforme a las Bases de Licitación.

IV. ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

- 1) Se manifiesta que la propuesta económica será cargada en el apartado de los REQUERIMIENTOS ECONÓMICOS de la plataforma Compras MX, tal y como se solicita en la misma, y en las bases de licitación.
- 2) En el Requerimiento Económico, **Doc. E-2B.- Documentación Digital en formato Excel**, se deberá de cargar el presupuesto, así como todos los análisis que se generen de la propuesta económica contemplados en los documentos E-3 y Programas de Obra contemplados en los documentos E-5 de las bases de licitación.
- 3) En el **Doc. E-3D.- Cálculo e integración de los costos indirectos**, se aclara que no será aplicable el laboratorio de control de calidad, por lo que se deja sin efectos el Doc. E-3D.a.
- 4) Se les recomienda de manera general que deberán de considerar los documentos que se solicitan en las bases de licitación para la integración de su propuesta.

V. CELEBRACIÓN DE UNA PRÓXIMA JUNTA DE ACLARACIONES:

Atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, se les informa a todos los licitantes que no se requiere de Junta de Aclaraciones adicional a la presente.

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

Bldv. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia, Irapuato, Gto.

(462) 606 9100

www.japami.gob.mx

3/4
ID. GC 14-02

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO JAPAMI-LF-PRODDER-LPN-2025-003
LO-70-017-811017998-N-3-2025

**APOYADO CON RECURSOS
DEL PROGRAMA PRODDER**

VI. FINAL:

Una vez atendidas las preguntas formuladas por parte de los licitantes, se le informa que las modificaciones efectuadas en la presente acta, deberán ser consideradas en la elaboración de su propuesta. Así mismo, se hace constar que, al término de la Junta de Aclaraciones, se subirá la presente acta a la Plataforma Compras MX como parte del proceso establecido y se le entregará copia a los servidores públicos que presidieron el acto.

Leída el Acta y sabedores de los alcances de la misma, se da por concluida la reunión a las 11:20 horas del día 23 de julio de 2025.

Para constancia y con el fin de que surta todos sus efectos legales que le son inherentes, firman el presente documento las personas que intervinieron en el mismo.

Por la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto.:



Abraham Belisario Vázquez Pérez
Residente de Obra



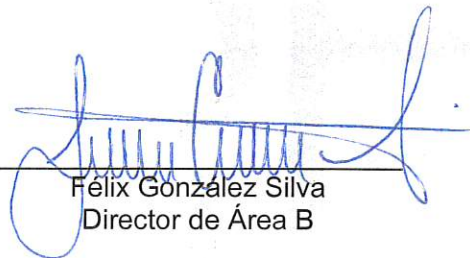
María del Sol González Guerra
Analista Especializado A



María de Los Ángeles Vargas González
Analista de Costos



Martín Rivera Rivera
Proyectista



Félix González Silva
Director de Área B



Everardo Rodríguez Vázquez
Auditor Interno de Obra

Nota: La presente hoja de firmas, forma parte integrante del Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional número JAPAMI-LF-PRODDER-LPN-2025-003 (LO-70-017-811017998-N-3-2025).